

20

4

Información del DTE



**Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico**

Factura (FACT)

EMISIÓN

Fecha Emisión:	28/04/2022 08:17:43
Emisor:	19509537 - SOFIA, MACAL
Establecimiento:	1 - LICDA. SOFIA MACAL, ABOGADA Y NOTARIA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 22,000
No. de acceso:	

CERTIFICACIÓN

Autorización:	50CB8F71-325D-47AE-94FF-700358217B52
Serie:	50CB8F71
Número del DTE:	844973998

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo:	FCID202220220411T08:17:4406:0050CB8F71325D47AE94FF700358217B52
Fecha de la consulta:	11/04/2022 08:22:02

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

SOFIA, MACAL
Nit Emisor: 19509537
LICDA. SOFIA MACAL, ABOGADA Y NOTARIA
KILOMETRO 3 CONDOMINIO PINAR DEL RIO, Olinstepeque,
QUETZALTENANGO
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
50CB8F71-325D-47AE-94FF-700358217B52
Serie: 50CB8F71 Número de DTE: 844973998
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 28-abr-2022 08:17:43
Fecha y hora de certificación: 11-abr-2022 08:17:44
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al Renap, durante el periodo del 01/04/2022 al 30/04/2022 según cumplimiento del Contrato número 020-2022.	22,000.00	0.00	22,000.00	IVA 2,357.142857
TOTALES:					0.00	22,000.00	IVA 2,357.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Cancelada

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/04/2022 AL 30/04/2022, PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo.Bo.:


Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera

Director Ejecutivo



2

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2022.**

FECHA:	30/04/2022
Actividades del Mes:	Del 01/04/2022 al 30/04/2022
Nombre del contratista:	Sofia Macal
Número de Contrato:	020-2022
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2022 al 31/12/2022
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios :	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

<p>1.- Actividad 1.1) Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva del RENAP, en las áreas que sean requeridas;</p> <p>a. Asesoría y análisis sobre Pronunciamiento DAL-SAL-DALDCDA-4-2022, DPR-DP-5-2022, DVIAS-061-2022 Y RCP-SRCP-DAR-008-2022.</p> <p>b. Asesoría y análisis a la Opinión Legal No.DAL-SAL-DALDCDA-01-2022.</p>
<p>2.- Actividad 1.2) Emitir informes que sean solicitados por la Dirección Ejecutiva:</p> <p>a. Informe, análisis y seguimiento Oficio DG-0226-2022</p> <p>b. Informe, análisis y seguimiento Oficio DGCI-0503-2022</p> <p>c. Informe, análisis y seguimiento Oficio Ref.ULS.070-03-2022</p> <p>d. Informe, análisis y seguimiento Oficio Circular DGPPEHM no. 005-2022.</p>
<p>3.- Actividad 1.3) Brindar asesoría y dar seguimiento al desarrollo de las actividades de planificación y participación en reuniones de mesas técnicas, cuando se requiera:</p> <p>Por instrucción verbal recibida, participe en una reunión con personal del Departamento de Cooperación Técnica de la Dirección de Gestión y Control Interno y personal del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, para darle seguimiento al tema relacionado con la entrega y envío de archivo de fallecidos a dicho ministerio.</p>
<p>4.- Actividad 1.4) Participar en reuniones de trabajo con los grupos multidisciplinarios de RENAP, para definir políticas y estrategias que permitan alcanzar los objetivos de la institución;</p> <p>Participé en reunión con personal de la Dirección de Gestión y Control Interno para analizar los costos y beneficios del Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.</p>

5.- **Actividad 1.5)** Revisión y análisis de informes y/o proyectos presentados por Direcciones y unidades administrativas en respuesta a instrucciones de la Dirección Ejecutiva, Directorio, y Consejo Consultivo:

a. Revisión, análisis, seguimiento al oficio DGCI-SPFI-DCT-166-2021, DGCI-0495-2022 y requerimiento No. DE-1072-2022.

b. Revisión y análisis al oficio CC-63-2022 y requerimiento con la Remisión No.335-2022.

c. Revisión, análisis y seguimiento al oficio Mides-DAS-COIN-OBH-pmac-021-2022, y requerimiento con la Remisión No.298-2022.

d. Revisión, análisis, seguimiento al oficio DGCI-SPFI-DCT-0232-2021, DGCI-0549-2022 y requerimiento No. DE-1198-2022.

6.- **Actividad 1.6)** Informar periódicamente al Director Ejecutivo sobre el avance y cumplimiento de las actividades que le han sido encomendadas:

a. Informé periódicamente al Director Ejecutivo sobre el requerimiento del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-, y requerimiento con la Remisión no.364-2022.

b. Informé al Director Ejecutivo sobre el avance y cumplimiento al requerimiento de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, por medio de oficio RCP-SRCP-DRCP-1572-2022.

Deferentemente,

F.

Sofia Macal

Vo.Bo.

Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

